



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4846-D-13
OD 2362

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la I Edición de la Maratón CONIN en beneficio de la Fundación CONIN Chaco Barranqueras, uniendo el día 4 de agosto de 2013 las ciudades de Resistencia y Barranqueras, provincia del Chaco.

Dios guarde a la señora Presidenta.